

CUENTA PÚBLICA 2025

Conforme a la normativa vigente, nuestro establecimiento cumple con el deber de presentar la Cuenta Pública de la gestión educativa correspondiente al año 2025.

El Colegio Providencia es un establecimiento particular subvencionado, con Jornada Escolar Completa. Desde el año 2015 es administrado por la Fundación Educacional Colegio Providencia de La Serena, perteneciente a la Congregación de las Hermanas de la Providencia, manteniendo plenamente sus lineamientos institucionales y su identidad confesional católica, bajo la protección de Dios Padre Providente y de Nuestra Señora de Dolores.

Nuestra misión

El Colegio Providencia, inspirado en el legado de sus fundadoras, tiene como propósito: **Formar personas de excelencia** en el ámbito técnico profesional, sustentadas en una sólida base ética, aprendizajes de calidad, conciencia ecológica y un permanente espíritu de superación. Se busca que las estudiantes sean capaces de integrarse y aportar de manera significativa al mundo laboral, comprometidas con el desarrollo de la sociedad, la sustentabilidad del país y conscientes de la importancia de establecer una relación armónica con el medioambiente.

El establecimiento es gratuito y la subvención del Estado se destina principalmente al pago de remuneraciones del personal docente y asistentes de la educación, así como al financiamiento de gastos operacionales básicos y a labores de mantención y mejora de la infraestructura escolar.

La siguiente tabla da cuenta de los gastos efectuados durante el período correspondiente al año 2025.

AGREGAR TABLA DEL DEPTO DE CONTABILIDAD

Mejoramiento de la Infraestructura e implementación:

Entre las principales labores ejecutadas se destacan:

- Pintura y reparación de puertas y techumbres en distintos espacios del colegio.
- Implementación de ascensor y salvaescaleras, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad universal.
- Cambio y vitrificación del piso de madera en las salas del segundo piso del edificio nuevo, mejorando las condiciones de uso y conservación de los espacios educativos.
- Cambio del piso de la sala de profesores.
- Adquisición de 22 pantallas digitales.
- Ejecución de reparaciones varias relacionadas con infraestructura, pintura, instalaciones eléctricas y sistemas de cañerías.

Estas acciones contribuyen a mantener espacios educativos seguros, funcionales y acordes a las necesidades de la comunidad escolar.

Durante el año 2025, la comunidad educativa participó en diversas instancias y actividades, las cuales se describen a continuación:

I. Formación espiritual, pastoral y valórica

Durante el año 2025, el establecimiento desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer la formación integral de las estudiantes, en coherencia con el sello confesional católico del colegio. Entre ellas, se realizó una Jornada de Formación y Espiritualidad dirigida a las estudiantes de Cuarto Año Medio, así como encuentros de Pastoral con padres y apoderados y con el personal del establecimiento, promoviendo espacios de reflexión, acompañamiento y crecimiento comunitario.

Asimismo, se llevaron a cabo celebraciones propias de la vida litúrgica de la Iglesia Católica, reforzando los valores cristianos que sustentan el Proyecto Educativo Institucional.

II. Convivencia escolar, bienestar y desarrollo socioemocional

En el ámbito de la Convivencia Escolar, se implementó un plan sistemático de charlas, talleres y acciones preventivas dirigidas a estudiantes y apoderados, con el propósito de promover una convivencia respetuosa, el autocuidado y el desarrollo socioemocional.

Charlas y talleres para estudiantes:

- Talleres sobre Ley Penal.
- Talleres sobre Diversidad Sexual, desde 7° básico a 4° medio.
- Talleres de concientización sobre hábitos de alimentación saludable.
- Charla sobre prevención del embarazo adolescente.
- Acciones permanentes de contención emocional.

Charlas para padres y apoderados (16:00 hrs):

- 7° y 8° básico: *"Iniciando la adolescencia: cambios, límites y acompañamiento positivo"*.
- 1° y 2° medios: *"Acompañar sin controlar: apoyo y autonomía en la adolescencia media"*.
- 3° y 4° medios: *"Transición a la adultez: confianza, proyectos y contención emocional"*.
- Charla sobre violencia escolar.
- Charla de Trabajadora Social enfocada en asistencia, atrasos y vulneración de derechos.

Complementariamente, se desarrolló la **Feria de Salud Mental**, como instancia de sensibilización y promoción del bienestar integral.

III. Formación ciudadana, cultural y conmemoraciones institucionales

Con el fin de fortalecer la identidad institucional, la participación y la formación ciudadana, se realizaron diversas conmemoraciones y actividades culturales, entre ellas:

- Día de la Mujer.
- Día de la Inclusión y Concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Día de la Actividad Física y la Convivencia Escolar.
- Día de la Cocina Chilena.
- Día del Libro.
- Día de la Madre.
- Día del Estudiante.
- Día del Patrimonio Cultural.
- Día de la Educación Técnico Profesional.
- Fiestas Patrias.
- Día del Asistente de la Educación.
- Día del Profesor.

IV. Desarrollo académico, científico y pedagógico

En el área académica, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de habilidades:

- Feria de Ciencias.
- Festival de Inglés.
- Refuerzos pedagógicos desde 7° básico a 4° medio.
- Apoyo con texto complementario en lenguaje desde 7° básico a 2° medio.
- Apoyo permanente de Educadora Diferencial.
- Retroalimentación sistemática durante el año escolar.

- Implementación de la Priorización Curricular.
- Fortalecimiento de los Objetivos Transversales definidos en los Programas de Estudio.
- Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad.

V. Gestión institucional, normativa y planes estratégicos

Durante el año 2025 se realizó la **actualización de reglamentos conforme a los decretos ministeriales vigentes** y la socialización de los principales instrumentos de gestión institucional, entre ellos:

- Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).
- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento de Evaluación y Promoción.
- Reglamento de Práctica y Titulación.
- Protocolos institucionales.

Asimismo, se implementaron y socializaron los siguientes planes:

- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan de Mejoramiento Educativo.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

VI. Organización y funcionamiento institucional

El establecimiento mantuvo un funcionamiento regular y sistemático de sus órganos de gestión:

- Reuniones semanales del Equipo Directivo y de Gestión.
- Consejos de Profesores semanales.
- Consejos de análisis académico y formativo.
- Reuniones por departamento.
- Reuniones de Padres y Apoderados en marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
- Proceso de elección de especialidades para estudiantes de Segundo Medio.
- Gestión permanente de Prácticas Profesionales y Titulación.

VII. Formación Técnico Profesional y proyección laboral

En coherencia con el sello Técnico Profesional del establecimiento, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Muestra de Especialidades dirigida a la comunidad educativa.
- Acompañamiento a las estudiantes en Práctica Profesional.
- Alternancia y vinculación con instituciones de educación superior:
 - Gastronomía con CFT Juan Bohon.
 - Atención de Párvulos con AIEP.
- Ceremonia de Titulación 2025:
 - Área Técnica: 67 estudiantes
 - Área Comercial: 61 estudiantes.
 - **Total: 128 estudiantes tituladas.**

VIII. Vinculación con el medio

Se fortaleció la relación con la comunidad y redes externas mediante:

- Visitas domiciliarias a estudiantes, a cargo de Trabajadora Social y psicólogos.
- Convenios con Banco de Chile y Fundación Chile, AEIP y Juan Bohon.
- Encuentros deportivos interescolares.
- Charlas vocacionales de universidades e institutos profesionales.
- Charlas de Espacio Amigable.

IX. Beneficios y apoyos a las estudiantes

Durante el año 2025, las estudiantes accedieron a diversos beneficios, entre ellos:

- Campañas de solidaridad (cajas de alimentos).
- Beneficios JUNAEB: atención de salud, lentes ópticos, útiles escolares, alimentación escolar y Becas TIC.
- Proceso de Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).
- Becas de inscripción PAES.
- Becas de Práctica Profesional con una cobertura del 98%.

X. Aportes del Centro General de Padres y Apoderados

El Centro General de Padres y Apoderados realizó importantes aportes económicos y de apoyo, destacando estímulos al Espíritu de Superación, aportes a estudiantes, apoyo a actividades institucionales y la realización de eventos como Bingo y Kermesse.

XI. Capacitación y desarrollo profesional del personal

Se desarrollaron diversas instancias de capacitación para docentes y asistentes de la educación, abordando temáticas como inclusión, autocuidado, Ley Karin, inteligencia artificial, manejo emocional, resolución de conflictos y primeros auxilios psicológicos y físicos.

XII. Resultados académicos y estadísticos relevantes

- Matrícula al 04 de diciembre: **820 estudiantes**.
- Titulación: **128 estudiantes (81%)**.
- Promoción: **799 estudiantes (97%)**.
- Reprobación: **21 estudiantes (3%)**.
- Retiros: **75 estudiantes**.
- Estudiantes con promedio en el rango de **MB (6,0 - 7,0) = 410** lo que equivale al 50%
- Estudiantes con promedio en el rango de **B (5,0 - 5,9) = 379** lo que equivale al 46%
- Estudiantes con promedio en el rango de **S (4,0 - 4,9) = 29** lo que equivale al 3.6%
- Estudiantes con promedio en el rango de **I (1,0 - 3,9) = 2** lo que equivale al 0.4%
- Promedio general del establecimiento: **5,9**.

XIII. Metas institucionales 2025

- Disminuir la tasa de repitencia: **Logrado**.
- Aumentar la tasa de titulación: **No logrado**.
- Disminuir la tasa de deserción: **No logrado**.

- Mejorar el rendimiento académico: **Logrado**.

XIV. Dificultades detectadas

- Asistencia irregular y atrasos reiterados.
- Retiros de las estudiantes en jornada de clases.
- Baja participación de apoderados.
- Abandono de Prácticas Profesionales en algunas especialidades.

METAS 2026

1. Matrícula y Retención Escolar

- Alcanzar y mantener una matrícula mínima del 93%, correspondiente a 823 estudiantes respecto de una capacidad total de 886, fortaleciendo las estrategias de retención y revinculación escolar, con especial énfasis en la detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción.

2. Asistencia Escolar

- Lograr un promedio anual de asistencia igual o superior al 90%, promoviendo el compromiso sistemático de las estudiantes y la participación activa de los apoderados en el seguimiento de la trayectoria escolar.

3. Promoción y Eficiencia Interna

- Alcanzar una tasa de promoción general del 95% al finalizar el año escolar.

4. Cobertura Curricular

- Lograr sobre el 90% de cobertura curricular en todas las asignaturas y módulos, asegurando el cumplimiento de los planes y programas de estudio vigentes al término del año escolar.

5. Resultados de Aprendizaje

- Alcanzar al menos un 60% de logro en los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), fortaleciendo las prácticas pedagógicas y el acompañamiento oportuno a las estudiantes para mejorar el rendimiento académico.

6. Acompañamiento y Desarrollo Profesional Docente

- Realizar por lo menos 3 sesiones de acompañamientos pedagógicos a cada docente.
- Desarrollar un mínimo de 80 horas de capacitación docente, con énfasis en innovación pedagógica, uso de tecnologías educativas, atención a la diversidad y convivencia escolar.

7. Autoestima Académica, Identidad y Motivación Escolar

- Fortalecer la autoestima académica, la motivación escolar y la autonomía personal de las estudiantes, mediante acciones preventivas y formativas orientadas a disminuir conductas de riesgo y favorecer mejores resultados académicos.

8. Convivencia Escolar

- Mantener un clima de sana convivencia escolar, promoviendo relaciones respetuosas, la resolución pacífica de conflictos y el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa.

9. Participación y Formación Ciudadana

- Incrementar la participación de estudiantes, apoderados y funcionarios en talleres, actividades conmemorativas y efemérides, fortaleciendo el rol del Centro de Estudiantes y del Centro General de Padres y Apoderados.

10. Hábitos de Vida Saludable

- Incentivar estilos de vida saludable en la comunidad educativa, promoviendo la actividad física, el autocuidado, la alimentación saludable y el bienestar integral.

Agradecemos al Padre Providente y a María Madre de Dolores por guiarnos y sostenernos en la misión educativa que desarrollamos día a día, permitiéndonos avanzar hacia las metas institucionales propuestas en un clima de buen trato, respeto y colaboración. Desde un profundo sentido pastoral, renovamos nuestro compromiso con la formación integral de las estudiantes, promoviendo una comunidad educativa fraterna, solidaria y responsable, orientada al crecimiento académico, humano y espiritual de cada una de ellas, guiadas por el Carisma de Las Hermanas de la Providencia.

**Providencia de Dios, yo creo en ti;
Providencia de Dios, yo espero en ti;
Providencia de Dios, yo te amo con todo mi corazón;
Providencia de Dios, te agradezco por todo lo que haces y velas por mí.**

KAREN ARAYA CISTERNAS
PRESIDENTA CENTRO DE PADRES

LEILA CAROLINA PINO ROJAS
DIRECTORA

ESTO ES LA PROPUESTA ANTERIOR AL NUEVO FORMATO...

Actividades al interior del colegio:

1. Jornada de formación y espiritualidad dirigida a estudiantes de cuarto medio.
2. Encuentros de Pastoral de padres y apoderados.
3. Encuentros de Pastoral con el personal del establecimiento.
4. Celebraciones de la vida litúrgica de la Iglesia Católica.
5. Celebración Día de la Mujer, Día de la Inclusión y TEA, Día de la Actividad Física y Convivencia Escolar, Día de la Cocina Chilena, Día del Libro, Día de la Madre, Día de la estudiante, Día del Patrimonio Cultural, Día de la Educación Técnico Profesional, Fiestas Patrias, Día del Asistente de la Educación y Día del profesor.
6. Charlas y talleres de Convivencia Escolar a las estudiantes sobre: Talleres sobre ley Penal, sobre Diversidad Sexual desde 7° a 4° medio, Talleres sobre Concientización de Hábitos de Alimentación Saludable, Charla sobre Prevención del Embarazo, Charla para apoderados 7° y 8° básico. 16:00 h. Tema: Iniciando la adolescencia: Cambios, límites y acompañamiento positivo. Charla para apoderados 1° y 2° Medios. 16:00 h. Tema: Acompañar sin controlar: Apoyo y autonomía en la adolescencia media, Charla para apoderados 3° y 4° Medios. 16:00 h. Tema: Transición a la adultez: Confianza, proyectos y contención emocional. Charla sobre Violencia Escolar dirigida a apoderados, Charla de Trabajadora Social enfocado en asistencia, atrasos y vulneración de derechos.
7. Feria de Salud Mental, Feria de Ciencias, Festival de Inglés,
8. Socialización de RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar).
9. Socialización de Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Evaluación y Promoción, Reglamento de Práctica y Titulación.
10. Difusión en página web institucional e instagram institucional de las actividades realizadas por las estudiantes y el personal orientadas a mejorar su desarrollo académico y/o profesional.
11. Actualización de Reglamentos de acuerdo a los decretos ministeriales.
12. Socialización de diversos Protocolos a toda la comunidad educativa.
13. Socialización de Planes Institucionales: Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de Convivencia Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Mejoramiento Educativo y Plan de Desarrollo Profesional Docente.
14. Muestra de Especialidades hacia la Comunidad Educativa.
15. Acompañamiento de las estudiantes en la Práctica Profesional.
16. Realización de Ceremonia de Titulación de las diferentes especialidades: Área Técnica: 67 estudiantes y Área Comercial: 61 estudiantes. Total: 128 estudiantes.
17. El año 2025 el Centro General de Padres y Apoderados realizó los siguientes aportes económicos:
 - Estímulos a Cuartos Medios Espiritu de Superación.
 - Estímulos a cursos de Séptimo a Tercero medio Espiritu de Superación.
 - Insumos de enfermería.
 - Aportes para pasajes de locomoción de estudiantes.
 - Aporte al Centro de Estudiantes.
 - Aportes para la inscripción de un campeonato deportivo interescolar..
 - Aporte con tortas para el día del estudiante y finalización del año escolar.
 - \$50.000 a cada cuarto medio al finalizar el año escolar.
 - Realizaron dos eventos: Bingo (Julio) y Kermesse(Septiembre)

Interacción del Colegio con la comunidad podemos señalar:

- Visitas a las estudiantes en sus casas, a cargo de la Trabajadora Social y psicólogos.
- Convenio Banco de Chile y Fundación Chile

- Convenio con AEIP
- Convenio con Juan Bohon.
- Encuentros deportivos interescolares
- Charlas de Universidades: San Sebastián, Santo Tomás, Universidad Del Alba, AIEP, Inacap, Universidad Central, Visita a Universidad de La Serena
- Charlas de Espacio Amigable

Beneficios recibidos por las alumnas podemos mencionar:

- Campañas de solidaridad: cajas de alimentos.
- Realización de refuerzos pedagógicos

Beneficios JUNAEB

- Atención JUNAEB: 38 alumnas atención de Oftalmología, 2 alumnas en Atención Plan anual de atención de adaptación de audífonos, 23 estudiantes en control de columna, 2 atenciones con Kinesiólogo.
- Entrega de lentes ópticos: 40
- Set de útiles escolares: 143 Enseñanza Básica, 677 Enseñanza Media.
- Programa Becas TIC: 20 alumnas.
- Proceso TNE (Tarjeta Nacional Estudiantil) Proceso de revalidación de TNE desde 7°Básico a 4° medio
- Captura de Fotografías para TNE a los 8°básicos para primero medio 2026.
- Alimentación Junaeb 320 desayunos, 372 almuerzos y 42 tercera colación.
- Beca inscripción PAES: 55 alumnas del área técnica y 65 alumnas del área comercial.
- Becas de Prácticas Profesionales: 98% de estudiantes

En cuanto al Mejoramiento de la Infraestructura e implementación, podemos señalar:

- ✓ Pintura y reparación de puertas y techos.
- ✓ Construcción de una tenso-estructura en la multicancha e instalación de piso de palmetas anti-golpe.
- ✓ Compra e instalación de parlantes intercomunicadores Juno en la sala de música, taller de gastronomía, sala multiuso, laboratorio de inglés, gimnasio techado y laboratorio de computación. Está pendiente la instalación en la multicancha techada y el Salón Bernarda Morin, con trabajos programados para finalizar entre marzo y abril, para su posterior integración a la central Juno Connect.
- ✓ Construcción de una bodega para Junaeb, lo que permitirá aumentar la cuota de alumnas beneficiadas con la beca de alimentación.
- ✓ Instalación y montaje de un tablero trifásico para la alimentación eléctrica del ascensor.
- ✓ Construcción de la escotilla del nuevo ascensor. Actualmente, el ascensor se encuentra en proceso de construcción y se estima su finalización a inicios de mayo.
- ✓ Construcción de rampas como parte de la ruta de acceso universal.
- ✓ Cambio y vitrificación del piso de madera en los pasillos exteriores del segundo piso del internado.
- ✓ Cambio y vitrificación del piso de madera en las salas del primer piso del edificio nuevo.
- ✓ Adquisición de mobiliario escolar (sillas y mesas) para habilitar tres salas.
- ✓ Entre otras reparaciones varias de infraestructura, pintura, electricidad y cañería.

Respecto al funcionamiento de las diferentes organizaciones que dan vida al Colegio podemos decir que:

- ✓ El Equipo Directivo y de Gestión se reunió semanalmente para organizar y evaluar las actividades programadas y en vías de programación.
- ✓ El Consejo de Profesores, se reunió todas las semanas para tratar temas propios de la formación docente y de información general.
- ✓ Realización de consejos de análisis de situaciones académicas y formativas de todos los cursos.
- ✓ Realización de reuniones por departamento.
- ✓ Las Reuniones de Padres y Apoderados se realizaron en marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de manera presencial, como instancia para informar de avances pedagógicos, además de entregar información relevante relacionada con la formación y educación de sus hijas.
- ✓ Orientadora y Coordinadora de Prácticas realizaron proceso de elección de las Especialidades de las alumnas de Segundos Medios.
- ✓ Coordinadora de Prácticas realizó gestión sobre las Prácticas Profesionales y Titulación.
- ✓ Se implementaron los planes de: Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de Convivencia Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan de Mejoramiento Educativo.
- ✓ Aplicación de Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad.

En la línea de capacitación y perfeccionamiento entregada a los Docentes y Asistentes de la Educación, es importante destacar los siguientes Talleres, Cursos y Encuentros.

- ✓ Capacitación Personal No Docente: Se realiza capacitación al personal No Docente relacionado con Estrategias para trabajar con estudiantes del espectro autista colaborando hacia una respuesta inclusiva.
- ✓ Capacitación al Personal No docente, del Autocuidado, dirigido por Convivencia Escolar (03/05)
- ✓ Capacitación Ley N° 21.643, Karin, en jornada para Docentes y No docentes
- ✓ Capacitación Personal docente, mes de julio - agosto, con la temática de inteligencia artificial.
- ✓ Capacitación personal asistente de la educación, mes de julio, manejo de emociones con adolescentes.
- ✓ Capacitación personal docente y asistentes de la educación con temática: Técnicas de abordaje y resolución de conflictos
- ✓ Capacitación Primeros Auxilios Psicológicos y Primeros Auxilios Físicos al personal de Inspectoría.

Gestión Institucional:

- ✓ Utilización de Plataforma de CMI.
- ✓ Utilización de página institucional y redes sociales institucionales para mantener a la comunidad educativa informada de las actividades realizadas en el colegio.

En el Plano Estadístico es necesario destacar:

En el año 2025 se titularon 128 estudiantes, lo que equivale a un 81%.

En el año 2025 la matrícula al 04 de diciembre fue de 821 estudiantes.

Los resultados académicos del establecimiento son:

Estudiantes con promedio en el rango de MB (6,0 - 7,0) = 410 lo que equivale al 49.8%

Estudiantes con promedio en el rango de B (5,0 - 5,9) = 379 lo que equivale al 46.1%

Estudiantes con promedio en el rango de S (4,0 - 4,9) = 30 lo que equivale al 3.7%

Estudiantes con promedio en el rango de I (1,0 - 3,9) = 3 lo que equivale al 0.4%

Promedio General 59.

Las alumnas que desertaron del sistema por razones personales fueron 86 alumnas.

Las alumnas promovidas fueron 800 lo que equivale al 97%

Las alumnas reprobadas 21 lo que equivale al 3%

Metas que fueron propuestas para 2025.

- ✓ Disminuir la tasa de repitencia. Situación: Logrado
- ✓ Aumentar la tasa de titulación. Situación: No Logrado.
- ✓ Disminuir la tasa de deserción. Situación: No Logrado
- ✓ Mejorar rendimiento. Situación: Logrado

Estrategias que se realizaron para mejorar resultados de aprendizaje.

- ✓ Premiación Primer Semestre y Anual a estudiantes con mejor Rendimiento Académico, estudiante que obtiene el más alto promedio general del curso.
- ✓ Premiación Espíritu de Superación Anual, estudiante que se destaca por su esfuerzo. a pesar de las dificultades familiares o sociales.
- ✓ Reconocimiento al logro de metas de las estudiantes, que alcanzaron un 100% de asistencia, sin registro de atrasos, sin promedios inferiores a 4,5, sin anotaciones negativas reiteradas y sin anotaciones negativas relacionadas a Convivencia Escolar.
- ✓ Entrevista con padres, apoderados y estudiantes.
- ✓ Reforzamiento a estudiantes desde séptimo a cuarto medio con aprendizajes descendidos.
- ✓ Apoyo de Educadora Diferencial para desarrollar habilidades de las estudiantes.
- ✓ Retroalimentación y refuerzo de aprendizajes durante todo el año escolar.
- ✓ Proporcionar Textos complementarios para apoyar el aprendizaje de las estudiantes:
Textos del estudiante, Textos Senda de SM (7° y 1° Medio). Textos Santillana matemática, Lengua y Literatura (8° y 2° Medio)
- ✓ Utilizar Plataforma CMI, donde los apoderados y estudiantes pueden visualizar calificaciones, horario de clases, calendarización de evaluaciones, registro de observaciones, entre otros, en tiempo real.
- ✓ Enviar a correos institucionales material confeccionado por los docentes (guías, ppt y vídeos educativos), destinado a todas las estudiantes (cuando el docente lo programe).
- ✓ Monitoreo sistemático de Profesores Jefes, Profesores de Asignatura y Coordinación Académica de aquellas estudiantes con rezagos en sus aprendizajes.
- ✓ Uso exclusivo de correo institucional por parte de estudiantes.
- ✓ Contención Emocional, dirigida a las estudiantes.
- ✓ Trabajo colaborativo de los docentes en forma permanente, en reunión por departamento semanal.
- ✓ Implementación de Priorización Curricular.
- ✓ Fortalecimiento de los objetivos transversales que se encuentran definidos en los Programas de Estudio vigentes.
- ✓ Acompañamiento a las estudiantes de Cuarto Año Medio y en Práctica Profesional en relación al proceso de Práctica y Titulación, por parte de profesores de las distintas especialidad y coordinadora TP
- ✓ Información sobre beneficios para los estudiantes que realizan Prácticas Profesionales.
- ✓ Análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con propuesta curricular y necesidades e intereses de estudiantes.
- ✓ Alternancia y vinculación con institutos profesionales para las especialidades del Área Técnica: Gastronomía mención cocina con el CFT "Juan Botón" y Atención de Párvulos con el Instituto de Educación Superior AIEP.
- ✓ Seguimiento de las estudiantes con ausencias prolongadas y sin justificación médica.

Dificultades:

- ✓ Asistencia irregular de las estudiantes a clases presenciales.
- ✓ Atrasos de las estudiantes al inicio de la jornada.
- ✓ Baja asistencia de apoderados a reuniones y entrevistas.
- ✓ Abandono de la Práctica Profesional: 8 estudiantes de Atención de Párvulos, 9 de Gastronomía, 6 de Administración y 6 de Contabilidad.

Conscientes de los logros alcanzados, trabajaremos en el desarrollo de nuevas estrategias para mejorar nuestro quehacer educativo.

Metas 2026: Las metas que nos hemos propuesto, en las siguientes áreas, para el año 2025 son:

- a. **Cobertura Curricular.** La meta es alcanzar sobre el 90% de cobertura curricular en todas las asignaturas y módulos al finalizar el año escolar.
- b. **Aprendizaje escolar y/o rendimiento académico.** Mejorar la eficiencia interna de la unidad educativa.
- c. **Autoestima académica y motivación escolar /identidad y autonomía.** Prevenir las conductas de riesgo, y mejorar el rendimiento.
- d. **Clima de convivencia escolar.** Mantener un clima de sana convivencia escolar en la unidad educativa.

- e. **Participación y formación ciudadana.** Lograr mayor asistencia a los talleres y actividades relacionadas con las efemérides y promover la participación activa del Centro de Estudiantes y de Padres y Apoderados.
- f. **Hábitos de vida saludable.** Incentivar el estilo de vida saludable en la comunidad educativa.
- g. **Equidad de género.** Desarrollo de los Planes de Inclusión, Afectividad, Sexualidad y Género.
- h. **Retención escolar.** Implementar Plan de Revinculación para detectar en forma temprana a las estudiantes en riesgo de deserción escolar.
- i. **Asistencia escolar.** Lograr mayor asistencia a clases de las estudiantes. Mejorar la participación de los apoderados en las actividades de la comunidad educativa y el real compromiso con los deberes escolares de sus hijas.
- j. **Capacitación docente en tecnologías y medios digitales.** Capacitar a los docentes y asistentes de la educación en el uso de TIC's.
- k. **Desarrollo de habilidades socioemocionales.** Realización de Talleres donde se entreguen estrategias a las estudiantes para aprender a regular emociones.

Agradecemos al Padre Providente y a María Madre de Dolores, por darnos la oportunidad de realizar nuestra tarea educativa en un ambiente fraterno, solidario y comprometido con el proceso formativo de las estudiantes.

**Providencia de Dios, yo creo en ti;
Providencia de Dios, yo espero en ti;
Providencia de Dios, yo te amo con todo mi corazón;
Providencia de Dios, te agradezco por todo lo que haces y velas por mí.**

PRESIDENTA CENTRO DE PADRES

LEILA CAROLINA PINO ROJAS
DIRECTORA